

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

7760 *Anuncio de información pública del Departamento de Empresa y Conocimiento, Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial sobre la solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y declaración de utilidad pública del cambio de topología de la línea aérea a 220 kV Begues-Viladecans para su conversión en la línea aérea-subterránea a 220 kV Begues-Gavarrot 2, en los términos municipales de Viladecans y Sant Boi de Llobregat (expediente 2016/34542).*

En cumplimiento de lo que prevé el artículo 19 de la Ley 18/2008, del 23 de diciembre, de garantía y calidad del suministro eléctrico; el artículo 6 del Decreto 351/1987, de 23 de noviembre, por el que se determinan los procedimientos administrativos aplicables a las instalaciones eléctricas; el título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y de acuerdo con la regulación establecida a los títulos VI y IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del sector eléctrico, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y declaración de utilidad pública de la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal, con domicilio social en el Paseo del Conde de los Gaitanes, número 177, Alcobendas, Madrid.

Expediente: 2016/34542.

Objeto: Solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y declaración, en concreto, de utilidad pública, que lleva implícita la urgente ocupación.

Características principales:

El proyecto consiste en el cambio topológico de la línea aérea de transporte de energía eléctrica Begues-Viladecans para formar la línea aérea-subterránea Begues-Gavarrot 2, mediante la construcción de un nuevo tramo de línea subterránea de simple circuito a 220 kV con una longitud de 0,385 km que conectará la actual posición Begues en la subestación Viladecans con la subestación Gavarrot.

La línea discurrirá desde los terminales exteriores sobre soportes metálicos en la posición de Begues del parque de 220 kV de la subestación Viladecans y seguirá el vial interior de la subestación Viladecans en dirección este hasta la puerta de entrada.

Una vez la traza abandona la subestación Viladecans, ésta gira en dirección este por la calle de La Rioja hasta introducirse en dirección norte dentro de la galería subterránea de la subestación Gavarrot. La longitud de la traza por la calle de La Rioja es de 63 metros.

La línea discurre por la galería de la subestación Gavarrot hasta llegar a la altura de los terminales de tecnología GIS.

Sistema: corriente alterna trifásica.

Frecuencia: 50 Hz.

Tensión nominal de la red: 220 kV.

Origen de la línea: Subestación Viladecans.

Final de la línea: Subestación Gavarrot.

Número de circuitos: 1.

Factor de carga: 100%.

Capacidad de transporte por circuito: 414 MVA.

Número de cables por fase: 1.

Tipo de cable: 1 de 2000 mm² XLPE.

Disposición de los conductores: tresbolillo.

Tipo de canalización: tubular hormigonada.

Profundidad de zanja: 1.450 mm.

Conexión de pantallas: Single-Point.

Número de unidades terminales origen: 3.

Final línea subterránea: GIS.

Número de unidades terminales final: 3.

Número de empalmes: 0.

Longitud de la línea subterránea (en zanja): 0,385 km (0,342 km).

Términos municipales afectados: Viladecans y Sant Boi de Llobregat, en la provincia de Barcelona.

Presupuesto: 900.827 euros.

Finalidad: Actuación estructural para mejorar la seguridad de suministro.

La instalación se encuentra prevista en el documento editado por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, denominado "Planificación Energética. Plan de Desarrollo de la Red de Transporte de Energía Eléctrica 2015-2020", aprobado por el Consejo Ministros de fecha 16 de octubre de 2015.

La descripción, las especificaciones y la justificación de los elementos que integran la instalación están recogidas en el proyecto de ejecución presentado, firmado por el ingeniero industrial Luis Priego García, colegiado número 14950 del Colegio de Ingenieros Industriales de Madrid, y visado el 2.12.2016 con el número 201603803.

Se publica para que todas aquellas personas interesadas o entidades que se consideren afectadas y, en concreto, los propietarios afectados por la declaración

de utilidad pública, cuya relación consta en el anexo de este Anuncio que no hayan llegado a un acuerdo con la empresa eléctrica beneficiaria, puedan examinar el expediente en las oficinas de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial, calle Pamplona, número 113, 4ª planta, de Barcelona y formular las alegaciones que crean oportunas en el plazo de 30 días contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio.

Anexo

Lista concreta e individualizada de los bienes y los derechos afectados

FN= Finca número; T= Titular; PO= Polígono número; PN= Parcela número; RC= Referencia catastral; SS= Servidumbre Subterránea (m²); CEAT=Cámara Empalme Arqueta Telecomunicaciones; SCEAT=Superficie Cámara Empalme Arqueta Telecomunicaciones (m²); OT= Ocupación temporal (m²).

Término municipal de Sant Boi de Llobregat (Barcelona)

FN= 1; T= Endesa Distribución Eléctrica Sociedad Limitada (50%); RC= 8758810DF1785F; SS= 395; CEAT=-; SCEAT=-; OT= 1.395.

Término municipal de Viladecans (Barcelona)

FN= 2; T= Endesa Distribución Eléctrica Sociedad Limitada (50%); RC= 8854104DF1785D; SS= 94; CEAT=AT01; SCEAT=3; OT= 272.

Barcelona, 3 de febrero de 2017.- Xavier Borrás Freixas, Jefe de la Sección de Transporte y Distribución, en funciones.

ID: A170008469-1